Para su publicación inmediata: 23/09/2016 **GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO**

EL GOBERNADOR CUOMO ANUNCIA QUE LOS PRÉSTAMOS DE HASTA $2 MILLONES ESTÁN DISPONIBLES EN APOYO A LAS PEQUEÑAS EMPRESAS AFECTADAS POR LA SEQUÍA

Los Préstamos Están Disponibles En el Oeste de Nueva York, Finger Lakes, Región Central de Nueva York y Región Sur Después de la Declaración de Desastre Federal

El gobernador Andrew M. Cuomo anunció hoy que, tras su pedido, el programa de Préstamos por Desastres por Daños Económicos de la Administración de Pequeñas Empresas (SBA, por sus siglas en inglés) de los Estados Unidos ahora ofrece asistencia a pequeñas empresas que califiquen y a otras entidades afectadas por la sequía de este verano en el Oeste de Nueva York, Finger Lakes, región Central de Nueva York y Región Sur. Se ofrecen importes de préstamo de hasta $2 millones a pequeñas empresas, pequeñas cooperativas agrícolas y organizaciones privadas sin fines de lucro que sufrieron pérdidas financieras como consecuencia directa de la sequía. El Gobernador también ha ordenado al Departamento de Agricultura y Mercados del Estado de Nueva York que trabaje junto con profesores de meteorología e hidrólogos expertos de la Universidad Cornell para ayudar a comprender y estudiar la previsión para la recuperación.

“Todos los sectores de la industria agrícola de estas zonas afectadas están sintiendo el efecto dominó de la sequía del verano, y agradezco a nuestros socios federales por haber considerado nuestra solicitud y poner a disposición estos recursos para ayudar a las pequeñas empresas a recuperarse”, **señaló el gobernador Cuomo**. “Seguiremos trabajando duro para garantizar que estas empresas, los granjeros y las comunidades se recuperen completamente de los desafíos que presentaron estas condiciones climáticas extremas”.

Actualmente, las pequeñas empresas en los siguientes condados califican para recibir los préstamos a través del Programa de Préstamos por Desastres por Daños Económicos: Allegany, Broome, Cattaraugus, Cayuga, Chautauqua, Chemung, Chenango, Cortland, Erie, Genesee, Livingston, Madison, Monroe, Niagara, Onondaga, Ontario, Orleans, Oswego, Schuyler, Seneca, Steuben, Tioga, Tompkins, Wayne, Wyoming y Yates.

El importe de los préstamos puede ser de hasta $2 millones con tasas de interés de 2,625 por ciento para organizaciones privadas sin fines de lucro y de 4 por ciento para pequeñas empresas, con plazos de hasta 30 años. La Administración de Pequeñas Empresas determina si estas califican en función del tamaño del solicitante, del tipo de actividad y de sus recursos financieros. Los importes y plazos de los préstamos son establecidos por la Administración y se basan en las condiciones financieras de cada

solicitante. Estos préstamos de capital circulante se pueden utilizar para pagar deudas fijas, nóminas, cuentas por pagar y otras fracturas que se podrían haber pagado si no hubiera ocurrido el desastre. Los préstamos no tienen como objetivo reemplazar las ganancias o ventas perdidas.

El director del Centro de Operaciones en Campo de la Administración de Pequeñas Empresas de los EE.UU., Frank Skaggs, dijo: "Cuando la Secretaría de Agricultura emite una declaración de desastre para ayudar a los granjeros a recuperarse de los daños y las pérdidas de cultivos, la Administración de Pequeñas Empresas emite una declaración a las entidades afectadas por el mismo desastre".

El comisionado de Agricultura del Estado, Richard A. Ball, mencionó: "El clima extremadamente seco de este verano ha afectado de forma negativa a casi todas las áreas de la industria agrícola en Nueva York. Cuando los granjeros tienen dificultades y los rendimientos de los cultivos son bajos, las empresas relacionadas con la agricultura también se ven afectadas. Estos préstamos pueden ayudar a pequeñas empresas a seguir en funcionamiento durante este momento difícil, y aliento a las entidades que califican a que aprovechen esta ayuda".

El presidente, director ejecutivo y comisionado de Empire State Development, Howard Zemsky, dijo: "Las pequeñas empresas son fundamentales para la solidez de nuestra economía y representan el 98 por ciento de las empresas y millones de puestos de trabajo en el Estado de Nueva York y han sido contribuyentes clave para la significativa caída del desempleo durante los últimos cinco años. Les debemos a ellos ofrecerles nuestro apoyo cuando se ven afectados, de forma negativa, por desastres, como esta sequía, y aplaudo los esfuerzos del gobernador Cuomo y de la SBA por conseguirles la ayuda que necesitan".

Hace tres semanas, el gobernador Cuomo anunció que 24 condados del Norte de Nueva York habían sido designados como zonas de desastre natural y, desde ese momento, se han incorporado dos condados más, sumando un total de 26 condados. Existen solicitudes adicionales que la Agencia de Servicio Agrícola (FSA, por sus siglas en inglés) está revisando actualmente para condados que intentan obtener la declaración de desastre. Estas designaciones significan que los granjeros de esas zonas califican para recibir asistencia. Por ejemplo, podrán obtener préstamos de emergencia de la Agencia de Servicio Agrícola.

Los Solicitantes de los Préstamos por Desastre por Daños Económicos pueden solicitarlos en línea mediante el uso de la Solicitud de Préstamos Electrónica a través del sitio web seguro de la Administración de Pequeñas Empresas en https://disasterloan.sba.gov/ela.

Se pueden obtener información y formularios de solicitud de préstamo llamando al Centro de Atención al Cliente (Customer Service Center, por su nombre en inglés) al 800-659-2955 (800-877-8339 para personas sordas o con dificultades auditivas) o escribiendo al correo electrónico disastercustomerservice@sba.gov. Las solicitudes de préstamos se pueden descargar del sitio web de la SBA en www.sba.gov/disaster. Las solicitudes completas se deben enviar por correo a la siguiente dirección: U.S. Small Business Administration, Processing and Disbursement Center, 14925 Kingsport Road, Fort Worth, TX 76155.

###

Noticias adicionales en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418